

# TESTIGOS DE JEHOVÁ

OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

22 de octubre del 2001

Editor de Cartas

*The Guardian*

e-mail: letters@guardian.co.uk

Estimado Señor,

Los artículos de Stephen Bates en *The Guardian* del 8 y del 15 de octubre en gran medida representan mal la situación de la registración de los testigos de Jehová con las Naciones Unidas y contiene un número de errores en los hechos.

En 1991, una de nuestras corporaciones legales se registró con las Naciones Unidas como una ONG (organización no gubernamental) para el único propósito de conseguir acceso a la extensa biblioteca de las Naciones Unidas. Esto permitió que un escritor recibiera una tarjeta de identificación, para que pudiera entrar a la biblioteca para propósitos de investigación y obtener información que se ha utilizado para escribir artículos en nuestras revistas acerca de las Naciones Unidas. No había nada secreto al respecto.

Cuando se hizo la aplicación inicial, no se necesitaba una firma en el formulario. Años más tarde, sin que lo supiera el Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová, las Naciones Unidas publicaron "Criterios para Asociación", estipulando que las ONG's afiliadas tenían que apoyar las metas de las Naciones Unidas.

Después de aprender de la situación, nuestra membresía como ONG fue removida y la tarjeta de identificación del escritor fue retornada.

Sinceramente,

Paul Gillies

Oficial de Prensa para los Testigos de Jehová en  
Gran Bretaña

P.S. Por favor no publiquen mi dirección de correo electrónico.